

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 25 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.522.

COMBITRANS SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 1 de noviembre de 2000, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores varios	23.057
Tesorería	2.399.424
Total Activo	2.422.481
Pasivo:	
Capital suscrito	10.003.126
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 7.287.167
Pérdidas del ejercicio	- 281.914
Acreeedores a corto plazo	- 11.564
Total Pasivo	2.422.481

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—El Liquidador, Soren Karl Roland Hoijar.—19.335.

COMERCIO INDUSTRIAL MECÁNICO CIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, calle Alameda de Urquijo, número 25, de Bilbao, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e igualmente tienen derecho a obtener de la sociedad, si lo solicitan, la entrega y el envío de forma gratuita de todos los citados documentos.

Bilbao, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Iñigo Izaguirre Zugazaga.—19.224.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.137.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INPESCA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26, entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y de la actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Reelección de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónima y Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efectos la anterior autorización acordada por la Junta general en reunión celebrada el 22 de junio de 2000.

Quinto.—Orogamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta genera por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente libro registro de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de

asistencia en la sede social de esta compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Bermeo, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Arrien Muguire.—19.595.

COMPAÑÍA ROCA RADIADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado el pasado día 2 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el local de esta compañía denominado «Expo-Bañó», sito en Barcelona, avenida Sarriá, 131 y 133, el día 7 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000, juntamente con las cuentas consolidadas e informe de gestión del grupo.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital para el incremento de reservas voluntarias mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 3 euros por acción, y consecuente reducción a 39 millones de euros del total capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y el informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y consolidadas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Munar Saura.—20.625.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el próximo día 1 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en avenida Fuenmayor, sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad, correspondiente al año 2000.

Segundo.—Aprobación, si corresponde, del plan económico para proceder a una ampliación del capital social.

Tercero.—Ratificación de Consejeros, nombramiento y ratificación de cargos dentro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en

el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicero, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—19.117.

CONSERVERA GÜEJAR SIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Conservera Güejar Sierra, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2001 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en los locales de «García Infantes e Hijos, Sociedad Limitada», sitos en esta localidad, calle Ventorrillo número 5, a fin de tratar los extremos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las actas de las últimas Juntas generales no aprobadas.

Segundo.—Examen, aprobación y ratificación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Renovación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración. Concesión de facultades al Consejo de Administración para la elevación a públicos de los acuerdos de esta Junta general que procedan.

Cuarto.—Acta de la sesión, acuerdo que proceda. Designación de uno o varios Interventores para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la sociedad las cuentas anuales y demás documentos que se someten a aprobación a la Junta general.

Güejar Sierra (Granada), 12 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Infantes.—19.805.

CONTRATISTAS MALLORQUINES Y ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de las sociedades, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Morey.—19.105.

COOPERATIVISME, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 29 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Órgano de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria.

Sexto.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—19.311.

CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Corporación Multimedia, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, número 3, 5.ª, de Madrid, el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000 y distribución y pago de dividendos del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo cuantas gestiones se precisen y llegue a acuerdos convenientes en orden

a fijar las condiciones generales para la venta de la totalidad o parte de las acciones de la empresa.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar y/o completar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.575.

CORPORACIÓN DE MEDIOS TELFÓNICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, edificio «Metroalde», carretera Bilbao-Galdakao, número 6-A, 3-I, el día 31 de mayo de 2001, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 1 de junio de 2001, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2000.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Órgano de Administración.—19.645.

CORPORACIÓN HISPANO HOTELERA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HOTEL ASTURIAS, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público, que las Juntas generales de las indicadas sociedades, celebradas ambas, con carácter universal, el 16 de abril de 2001, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción por «Corporación Hispano Hotelera, Sociedad Anónima», de «Hotel Asturias, Sociedad Limitada», sociedad íntegramente participada por la primera, que consecuentemente se disuelve sin liquidación y se extingue, y la absorción de todo su patrimonio que se traspaasa en bloque a «Corporación Hispano Hotelera, Sociedad Anónima», todo ello con base en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de Madrid y a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.